



**LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MERITOS.**

(Procedimiento de Selección de Directores y Directoras de los Centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. CONVOCATORIA DEL AÑO 2012)

A los efectos de lo previsto en el apartado 1 del artículo 10 de la Orden de la Consejería de Educación de 26 de marzo de 2007 (BOJA nº 66, de 3/4/07), y una vez verificados por esta COMISIÓN de SELECCIÓN del centro I.E.S. Los Alcores de Mairena del Alcor, en su reunión del día 1 de Febrero de 2012, los requisitos de los candidatos/as, establecidos en los apartados 1 y 2 del artículo 3 del Decreto 59/2007, de 6 de marzo (BOJA nº 59, de 23/3/07), se hace pública la RELACIÓN PROVISIONAL, debidamente motivada, de candidatos y/o candidatas admitidos y/o no admitidos en la fase de requisitos, de la convocatoria del concurso de méritos para la selección de Director o Directora del Centro.

Rel. L. 001. LisProCanComSelDir

Apellidos y Nombre	N.R.P / DNI	Centro y Código (si procede de otro centro)	Admitido/a	Motivo exclusión
Carrión Jiménez, María Gracia	A48EC3403197335 34031973T		Sí	
Rodríguez Tuñas, Santiago	2872874424A0590 28728744L		Sí	

La publicación de la presente relación servirá de notificación a los interesados, según el apartado 4 del artículo 10 de la Orden de 26 de Marzo de 2007.

De conformidad con el apartado 2 del artículo 10 de la Orden de la Consejería de Educación de 26 de Marzo de 2007, los candidatos y candidatas podrán presentar ante la Comisión de Selección las alegaciones que estimen convenientes, durante diez días contados desde el siguiente a la publicación de la presente relación.

Mairena del Alcor, a 1 de Febrero de 2012

El/la Presidente/a

Fdo.: Olid López, Ángel Cristóbal

El/la Secretario/a

Fdo.: Espinosa Domínguez, Juan Manuel